

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, catorce (14) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

Oficio N° 092

Rad. 2019-00001

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE  
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 3° del auto interlocutorio N° 021 del 07 de febrero de 2019, mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierra, interpuesta por JUAN MANUEL QUINTERO GIRALDO a través de apoderada judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS – TERRITORIAL ANTIOQUIA**, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2019-00001-00, y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 *eiusdem*, que se adelanten en relación con el predio denominado “El Brasil”, ubicado en el área rural de la vereda “Puerto Rico” del municipio de San Carlos (Ant), y compuesto por las siguientes fracciones:

LOTE A		
Matricula Inmobiliaria	018-162816	<b>Linderos:</b> <b>NORTE:</b> Partiendo desde el punto 172613 en línea recta en dirección Nor-Oriente hasta llegar al punto 121 con: francisco Sora en una longitud de 69,82metros. <b>ORIENTE:</b> Partiendo desde el punto 121 en línea recta en dirección Sur -Oriente hasta llegar al punto128 con: Juan Manuel Quintero en una longitud 228,08 metros. <b>SUR:</b> Partiendo desde el punto 128 en línea recta en dirección
Código Catastral	649-2-001-000-0035-00138-00-00	
Ficha Predial	18705821	
Área Georreferenciada	4 Has 8142 mt <sup>2</sup>	

Calle 14 # 48 – 32, piso 6. Ed. Judicial Horacio Montoya Gil – Sede Poblado. Telefax: 316 52 90

E-mail: j02cctoersrtmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellin, Antioquia

<b>Calidad jurídica del solicitante</b>	Poseedor	Sur -occidente hasta llegar al punto 172610 con: Juan Manuel Quintero en una longitud 250,38 metros. <b>OCCIDENTE:</b> Partiendo desde punto 172610 en línea quebrada que pasa por el punto: 172611, 172612,120, en dirección nor-orientado hasta llegar al punto 172613 (punto de partida), con Manuel Garcia una longitud de 63,71 metros con Nacesceno Duque con en una longitud de 98,62 metros y con Querubín Quintero en una longitud de 197,49 metros.
<b>LOTE B</b>		
<b>Matricula Inmobiliaria</b>	018-162817	<b>Linderos:</b> <b>NORTE:</b> Partiendo desde el punto 128 en línea recta que pasa por el punto 100 en dirección Nor-occidente hasta llegar al punto 172617 con Juan Manuel Quintero en una longitud de 159,69 metros. <b>ORIENTE:</b> Partiendo desde el punto 72617 en línea quebrada que pasa por el punto 172618 en dirección Sur hasta llegar al punto 172619 con: Floro Garcia en una longitud 264,87 metros <b>SUR:</b> Partiendo desde el punto 172619 en línea recta, en dirección Nor-occidente hasta llegar al punto 172610 con Manuel Garcia en una longitud de 150,89 metros. <b>OCCIDENTE:</b> Partiendo desde punto 172610 en línea recta en dirección nor-orientado hasta llegar al punto 128 (punto de partida), con Juan Manuel Quintero en una longitud de 250.38 metros.
<b>Código Catastral</b>	649-2-001-000-0035-00137-00-00	
<b>Ficha Predial</b>	18705820	
<b>Área Georreferenciada</b>	3 Has 7627 mt <sup>2</sup>	
<b>Calidad jurídica del solicitante</b>	Ocupante	
<b>LOTE C</b>		
<b>Matricula Inmobiliaria</b>	018-164064	<b>Linderos:</b> <b>NORTE:</b> Partiendo desde el punto 121 en línea quebrada que pasa por los puntos: 172614, 122, 123, 124 en dirección Sur -Orientado hasta llegar al punto 172615 con: Francisco Sora en una longitud de 56,95 metros y Gildardo Noé Ramirez en una longitud de 300 metros. <b>ORIENTE:</b> Partiendo desde el punto 172615 en línea quebrada que pasa por los puntos: 284228, 284227 en dirección Sur hasta llegar al punto 100 con: Juan Manuel Quintero en una longitud 330,8 metros. <b>SUR:</b> Partiendo desde el punto 100 en línea recta, en dirección Nor-occidente hasta llegar al punto:128 con Juan Manuel Quintero en una longitud de 114,29 metros. <b>OCCIDENTE:</b> Partiendo desde punto 128 en línea recta en dirección Nor-occidente hasta llegar al punto 121 (punto de partida), con Juan Manuel Quintero en una longitud de 228,08 metros.
<b>Código Catastral</b>	649-2-001-000-0035-00144-00-00	
<b>Ficha Predial</b>	18705827	
<b>Área Georreferenciada</b>	3 Has 8445 mt <sup>2</sup>	
<b>Calidad jurídica del solicitante</b>	Poseedor	
<b>LOTE D</b>		
<b>Matricula Inmobiliaria</b>	018-61723	<b>Linderos:</b> <b>NORTE:</b> Partiendo desde el punto 172615 en línea recta, en dirección Sur-Orientado hasta llegar al punto 172616 con Antonio Ramirez en una longitud de 144,08 metros. <b>ORIENTE:</b> Partiendo desde el punto 172616 en línea quebrada que pasa por los puntos: 125, 126, en dirección Sur -Occidente hasta llegar al punto 127 con Consuelo Arias en una longitud 288,43 metros <b>SUR:</b> Partiendo desde el punto 127, en línea quebrada que pasa por el punto 172617, en dirección sur-occidente hasta llegar al punto:100, con Consuelo Arias en una longitud de 105,61 metros y con Juan Manuel Quintero en una longitud de 45,4 metros. <b>OCCIDENTE:</b> Partiendo desde punto 100 en línea quebrada
<b>Código Catastral</b>	649-2-001-000-0035-00139-00-00	
<b>Ficha Predial</b>	18705822	
<b>Área Georreferenciada</b>	4 Has 7477 mt <sup>2</sup>	
<b>Calidad jurídica del solicitante</b>	Propietario	

	que pasa por los puntos: 284227 y 284228, en dirección nor- oriental hasta llegar al punto 172615 (punto de partida), con Juan Manuel Quintero en una longitud de 330,8 metros.
--	---

Atentamente,



**HERNANDO TAMAYO ALVAREZ**

Secretario